

OBRA: Subvención para la reforma/ modernización del Centro de Día. Orden 176/2021 de 3 de diciembre

de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan las subvenciones para proyectos de inversión en actuaciones sobre la nueva economía de los cuidados en el Sistema Público de Servicios Sociales en centros de titularidad municipal destinados a la atención de personas mayores y de personas con discapacidad.

Importe: 5.671,50.-€

